

Instituto de Investigaciones Gino Germani  
VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

Sánchez, María Soledad  
CONICET/IIGG/UBA

[sanchez.masoledad@gmail.com](mailto:sanchez.masoledad@gmail.com)

Eje 2: Poder, dominación, violencia.

**Identidades de fronteras. Estrategias ilegales y re-producción de sentidos culturales en el mercado financiero clandestino.**

**Introducción**

El presente trabajo tiene por objetivo describir y analizar las estrategias ilegales de reproducción del mercado financiero clandestino de la City porteña<sup>1</sup>, así como dar cuenta de la constelación de sentidos que re-producen quienes ocupan la cima de ese espacio de exclusión prestigiosa, durante el período que se extiende desde el año 2001 a la actualidad.

Las instituciones, procesos y prácticas económicas constituyen problemas centrales de la disciplina sociológica desde su período clásico, como lo evidencian los desarrollos teóricos de Durkheim, Marx, Weber y Simmel. Oponiéndose a las tradiciones que avizoran la despersonalización de las relaciones sociales frente al avance de las formas mercantiles y monetarias tanto como a quienes reducen su lógica a una mera racionalidad instrumental, han surgido en los últimos años un grupo heterogéneo de estudios pertenecientes a lo que se ha denominado como “nueva sociología económica”. Estos desarrollos han dado un nuevo impulso a la especificidad de las miradas antropológica y sociológica sobre la economía, deconstruyendo la forma tradicional de problematizar determinados objetos o espacios sociales y evidenciando, de este modo,

---

<sup>1</sup> La City porteña es el término que se utiliza localmente para nominar al centro financiero de la ciudad de Buenos Aires. La concentración geográfica de la actividad financiera en la Argentina es sumamente significativa, y convierte a la City en el centro neurálgico más relevante de dicha actividad.

un potencial heurístico de relevancia para el estudio de las relaciones sociales (Lorenc Valcarse, 2011).

Adentrándonos en las contribuciones específicas para nuestro objeto de reflexión, los *mercados* son pensados desde esta perspectiva analítica como formas de construcción del lazo social que se sostienen sobre marcos de significado y conceptos morales específicos, y conforman redes de relaciones personales de estrecha proximidad. En este sentido, los mercados – y la economía en términos amplios- no pueden ser entendidos como esferas autorreguladas de acción, sino que deben considerarse como universos culturales que imbrican las múltiples dimensiones del mundo social. En términos de Bourdieu, debemos pensar cualquier práctica, incluso aquella que se da por “económica”, como un *hecho social total*, en el sentido de M. Mauss (Bourdieu, 2010).

Uno de los aportes fundamentales de esta novedosa corriente teórica es establecer que el análisis de cualquier actividad económica no puede ser separado del análisis de las redes de relaciones sociales en las que se encastran (Granoveter, 2003). Las redes de conocimiento mutuo y sus elementos más informales son entonces fundamentales para la comprensión del carácter social de la construcción de todo mercado, así como de la racionalidad específica, culturalmente situada, que comportan.

Atendiendo a la innegable relevancia que el mundo financiero ha adquirido en las sociedades del capitalismo tardío – no sólo en el campo económico, sino también en el político y cultural – desde los años 80 (Knorr Cetina y Preda, 2005.), los estudios culturales sobre mercados financieros han proliferado en el marco de esta nueva tradición. Knorr Cetina y Bruegger (2000) entienden a los mercados financieros como “objetos epistemológicos” en tanto construcciones cognoscitivas-valorativas. Son las definiciones, sentidos, normas que los agentes del mercado re-producen las que construyen, de forma continua y siempre incompleta, la “realidad” de ese objeto que es el mercado. También Abolafia, al definir a los mercados como culturas, prioriza el sistemas de roles, reglas, pautas cognitivas y estrategias construidas socialmente en los intercambios (Abolafia, 1998).

En el plano local, diversas producciones académicas han logrado un análisis exhaustivo de la dinámica económica del sector financiero, señalando su rol en la gestación y multiplicación de la deuda externa, su relación con el proceso de desindustrialización y con la extranjerización de la economía nacional, su incidencia sobre el desenlace de la

crisis del 2001, como así también sobre su posterior recuperación<sup>2</sup>. Sin embargo, carecemos de estudios que intenten caracterizar socio-culturalmente la composición del sector, pensándolo en términos del abanico de estrategias de reproducción que les son propias, incluyendo las estrategias ilegales.

Por otra parte, es relevante destacar que las producciones académicas vinculadas al análisis del problema de la (in)seguridad, el delito o el control social se han focalizado, especialmente, en los sectores populares urbanos y sus micro-delitos. Este escaso desarrollo en la investigación científica sobre la problemática del delito de cuello blanco en Argentina nos convoca al intento de producir un aporte en el análisis sociocultural del mercado financiero clandestino.

En el marco estos desarrollos teóricos que enfatizan la centralidad que los sentidos culturales poseen en la definición y funcionamiento de todo mercado, la presente ponencia tendrá por objetivo reflexionar sobre el mercado financiero clandestino de la City porteña, en el período que sucede a la crisis de 2001 y se extiende hasta la actualidad. Postulamos que las prácticas ilegales también construyen formas de sociabilidad (Pegoraro, 1984; 2008), que es necesario explorar.

Nos proponemos, en primer lugar, realizar una descripción morfológica del mercado clandestino, teniendo en cuenta su dimensión, sus agentes, las diversas *estrategias ilegales de reproducción*<sup>3</sup> que se desarrollan y su vinculación con estrategias legales,

---

<sup>2</sup> Ver Basualdo (2006), AAVV (2002), Damill, Frenkel y Rapetti (2005), Schvarzer (1998), entre otros.

<sup>3</sup> Entendemos un análisis sociológico de las prácticas ilegales objeto de esta investigación debe diferenciarse tanto de aquellas visiones que entienden a las conductas ilegales como invariablemente ligadas a determinadas cualidades subjetivas, como de quienes sostienen que las conductas ilegales serían el resultado de una evaluación racional en términos costo-beneficio. La categoría de delito se presenta como una categoría normativa, que obtura un enfoque en términos desustancializadores sobre las prácticas. Es por esto que consideramos que el concepto de *estrategia de reproducción* se muestra pertinente para aprehender la relación entre elite financiera e ilegalismos, aún cuando haya sido tradicionalmente utilizado para analizar las prácticas de los sectores populares y, más específicamente, sus procedimientos destinados a alcanzar la optimización de los recursos materiales y no materiales de vida para su propia reproducción. Al poner en relación las elecciones individuales de los agentes con la estructura social que los significa, el concepto de estrategia nos permite interrogarnos sobre las modalidades diferenciales en que los agentes sociales se re-producen, según su trayectoria y su posición social (Bourdieu, 2007). Si bien el lenguaje de la estrategia suele remitirnos a agentes racionales con objetivos conscientes y definidos, Bourdieu ha logrado transformar esta connotación finalista al ligarla a un “sentido práctico”, como sentido pre-reflexivo que se origina por la “complicidad ontológica” entre el habitus y el mundo social (Wilkis, 2004). La racionalidad de este sentido práctico no es la del ‘homo economicus’, sino una racionalidad social y culturalmente situada, no necesariamente consciente. Por otra parte, al permitirnos pensar las prácticas ilegales en términos de interacción dentro de un entramado social complejo, evitamos establecer *a priori* cualquier compromiso duradero entre los actores y una estrategia específica (Tonkonoff, 2007a). Finalmente, el concepto de estrategia nos permite ubicar a las

proponiendo un enfoque desustancializador que ubique las prácticas ilegales en una red de relaciones sociales donde lo legal y lo ilegal se interconecta y confunde. En segundo lugar, problematizaremos las identidades culturales que se ubican en la cima de estos espacios de exclusión, y que conforman el espacio intersticial entre el mundo de la elite financiera “respetuosa de la ley” y el de la delincuencia. A partir del análisis de la historia de vida de un propietario de una cueva financiera, indagaremos sobre los sentidos, códigos, normas y valores que estas prácticas re-producen, intentando elucidar si es posible identificar un espacio simbólico diferencial propio del mercado financiero clandestino.

### **El mercado financiero clandestino. Una descripción morfológica.**

Durante la década del noventa, el capital financiero consolidó su posición estructural – en ascenso desde la implantación del modelo de valoración financiera iniciado por la última dictadura militar- y se convirtió en el agente privilegiado de la dinámica económica. Podemos afirmar que las elites financieras como tales no emergieron sino hasta entonces, como la expresión más acabada de la Argentina neoliberal (Heredia.; 2003). Tras la crisis del 2001, frente a todos los pronósticos, la recuperación del sector financiero llegó rápidamente y sus transformaciones fueron menos significativas de las que se esperaban tras la caída del modelo de la Convertibilidad. A pesar de la transformación del modelo de acumulación a partir del 2003, el sector financiero argentino conserva, en términos generales, la estructura heredada de la década anterior. Es interesante destacar la pervivencia, e incluso la profundización, de ciertas características estructurales (Cibils y Allami, 2010). Uno de los rasgos más significativos es la acentuada concentración y centralización de la actividad. Mientras que en 1977 funcionaban 723 entidades financieras (bancarias y no bancarias), en el 2001 lo hacían 108 y para el 2010 sólo contábamos con 81<sup>4</sup>. Además, los cinco bancos más grandes del sistema controlan el 50% de los créditos y depósitos, y conforman el 45% del patrimonio neto del sistema financiero. Por otra parte, el marco normativo

---

prácticas en el terreno bascular de lo legal-ilegal. Insertas en una red de relaciones sociales donde lo legal y lo ilegal se interconecta y confunde, las prácticas ilegales de la elite se encuentran necesariamente ligadas a una multiplicidad de actores y relaciones, que tendremos por objetivo explorar.

<sup>4</sup> Cuadro: Entidades del sistema financiero, 2010. Total del país. Banco Central de la República Argentina. Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. En: [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)

impuesto por la Reforma Financiera de 1977, con algunas modificaciones realizadas durante la década del noventa, sigue esencialmente intacto hasta la fecha (Cibils y Allami, 2010).

Sin embargo, no sólo la estructura del sector, sino también ciertas prácticas económicas – inescindibles de su dimensión propiamente cultural - han sobrevivido a la última crisis. Entre ellas, se destacan tanto la tendencia a atesorar dólares como la insistente fuga capitales hacia el exterior. Ambas prácticas, estrechamente vinculadas con la dinámica del mercado financiero clandestino objeto de este trabajo, poseen una relevancia significativa en el contexto económico argentino actual<sup>5</sup>. Por supuesto, ni atesorar dólares ni fugar capitales son prácticas ilegales en sí mismas. La legislación argentina permite realizar operaciones de cambio de dólares a través del Mercado Único y Libre de Cambios, regulando los montos mensuales. También, se permite retirar dinero del país dentro de los límites fijados y utilizando los mecanismos de transferencia establecidos. Derribando ciertos imaginarios de sentido común, la mayor parte del dinero que circula por el mercado financiero clandestino no proviene de actividades criminales, como los tráficos ilegales de bienes o personas. Es la evasión vinculada a las prácticas antes mencionadas, realizada por empresas y particulares, la principal inyección del mercado negro. En la actualidad, se estima que el mercado financiero clandestino negocia, diariamente, 30 millones de dólares<sup>6</sup>.

Por otra parte, algunos desplazamientos en las estrategias de reproducción del sector han estimulado el crecimiento del mercado financiero clandestino después de la crisis de 2001. Negocios especulativos sobre el valor del dólar (ahora devaluado y sin fijación por ley), negocios con cheques, Patacones y Lecop por la falta de pesos, son algunas de las cuestiones que los entrevistados<sup>7</sup> repusieron a la hora de señalar algunas transformaciones en las estrategias del sector después de la crisis. El incremento de las

---

<sup>5</sup> Basta con recordar el discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el reciente 157° aniversario de la Bolsa de Comercio. A pesar de la estabilidad macroeconómica y de los niveles de crecimiento, los niveles de fuga de capitales superan los de la década del noventa, factor que se presenta como un gran desafío para el sostenimiento de un desarrollo autónomo. Por otra parte, el tipo de cambio constituye una herramienta central de política económica en el modelo económico actual. Las tendencias a la compra masiva de dólares inciden en forma directa en los niveles del cambio.

<sup>6</sup> Información proporcionada por el director de la Unidad de Información Financiera (UIF), José Sbatella, disponible en: <http://www.asteriscos.tv/entrevista-746.html>.

<sup>7</sup> Nos referimos aquí a un corpus de cuatro entrevistas realizadas con diversos agentes del sector financiero no bancario.

regulaciones y controles también aparece en los discursos de los entrevistados como un estímulo para el crecimiento del mercado clandestino<sup>8</sup>. Por último, los entrevistados aludieron a una “*crisis de confianza*” en el sistema bancario como consecuencia del “Corralito” que habría influido en el crecimiento de las actividades de todo el sector financiero no bancario.

El mercado financiero clandestino se estructura en torno a las comúnmente denominadas *cuevas financieras*. Estudios privados estiman que existen 500 *cuevas financieras* en el país y que poco menos de la mitad de ellas operan en la City porteña. Las *cuevas* son sociedades financieras clandestinas cuya actividad se centra en la recirculación de dinero sin ningún tipo de registración. Generalmente, a través de préstamos, descuentos de cheques y del mercado del *dólar blue*, como la jerga financiera nomina al dólar “negro”. Tanto los préstamos, el cambio de cheques (por los que las financieras entregan el efectivo en forma inmediata aunque reteniendo una parte del valor a título de comisión), como la compra-venta de *dólares blue*, permiten evadir los controles y el pago de impuestos diversos, así como también “blanquear” de dinero. Estas cuevas mantienen vínculos estrechos con bancos y sociedades de bolsa, fundamentales para poner en circulación el dinero en el mercado local, como también para llevar a cabo maniobras de fuga al exterior. Pero la red excede al mundo de las finanzas e involucra a cooperativas, laboratorios, mutuales que gozan de exenciones impositivas. Paradójicamente, muchas de estas cuevas funcionan en instituciones pertinentemente registradas. Las casas de cambio son un ejemplo tan significativo como extendido de una doble estructura: a la vista del público, se realizan las transacciones con los registros legales pertinentes, mientras que en otras oficinas de las mismas instalaciones, retiradas de cualquier mirada, tienen lugar las operaciones ilegales. Pero no sólo las casas de cambio funcionan con esta doble estructura. Bancos y hasta un Consulado de un país africano fueron penalizados en los últimos años por poseer una estructura financiera clandestina<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> En los últimos años, el gobierno llevó a cabo una serie de transformaciones en las normativas y controles vigentes, entre las que se destacaron el límite para la compra de divisas y/o giro de las mismas, mayores controles sobre las operaciones que se realizan en el Mercado de Valores, mayor control del fisco, eliminación de las transacciones con los llamados “paraísos fiscales”, nuevas regulaciones para las casas de representación de bancos extranjeros en el país, entre otras (Gaggero, Kupelian, Zelada; 2010).

<sup>9</sup> Uno de los casos que alcanzó mayor resonancia fue el de BNP Paribas, uno de los principales bancos franceses que funcionaba en el país. En el año 2008, se revela que en una supuesta oficina de representación del banco (que sólo poseen autorización para brindar servicios de orientación o asesoramiento a clientes, pero en ningún caso pueden realizar operaciones bancarias) se realizaban todo

Insertas en una red de relaciones sociales donde lo legal y lo ilegal se interconecta y confunde, las prácticas ilegales del mercado financiero clandestino se encuentran necesariamente ligadas a una multiplicidad de actores y relaciones, que tendremos por objetivo explorar.

Aunque excede a los alcances de esta ponencia, los agentes del mercado financiero clandestino no pueden reducirse a los propietarios de las sociedades clandestinas. Existen otros agentes que son parte integral de la red en la que se entreteje este mercado. Los *arbolitos* son agentes que procuran clientes para la compra/venta de dólares en el mercado clandestino. Esta actividad se realiza en el espacio callejero de la City porteña, ofreciendo a viva voz el cambio de divisas: “¿Cambio, señora? ¿Quiere comprar dólares”, se escucha con particular frecuencia al circular por las calles de la City. El número de *arbolitos* se ha multiplicado desde de la última devaluación, en el año 2002. Algunos de ellos, son recién llegados al negocio; pero también hay quienes reconvirtieron su experiencia financiera de los ochenta. El *arbolito* es el punto de conexión entre los clientes y las cuevas que componen el mercado financiero clandestino. Por esto, suelen trabajar con una cueva en específico, a comisión por las transacciones obtenidas. Pero también existen las jerarquías en el mundo de los *arbolitos*. Algunos de ellos, los mejor posicionados, coordinan el trabajo de un grupo de *arbolitos* que circulan por la City. A su vez, pueden trabajar con un comisario que se encarga de finalizar la operación con el cliente (aunque la negociación está, siempre, a manos del *arbolito*).

En el mercado clandestino también participan los denominados *coleros*, quienes son contratados para comprar dólares en las casas de cambio al tipo oficial, en pequeños montos pero en forma reiterada. Los *coleros*, al utilizar su identidad para realizar la compra, permiten a sus contratantes evitar los controles cuando no pueden justificar la compra o cuando superan los montos de cambio establecidos. Pero también son contratados como vehículos del pasaje de dinero desde el mercado formal hacia el mercado clandestino: se envía a un colero a comprar dólares en el mercado oficial, para venderlos luego en el mercado clandestino.

---

tipo de operaciones financieras, aunque para una cartera de clientes reducida que ejecutaba transacciones de altos montos. Una de las prácticas más extendidas era la salida, en forma ilegal, del dinero de los clientes hacia otras sucursales del banco. Se estima que la cifra de dinero transferida ilegalmente al exterior alcanzaría los 904 millones de dólares. Entre los investigados en la causa se encuentran jueces y altos funcionarios del Estado, además de ejecutivos del BNP Paribas. Por otra parte, en el año 2009, se descubrió que funcionaba una cueva financiera en el consulado de Guinea-Bissau.

La basculación de las fronteras entre lo legal y lo ilegal supone un desafío a la hora de reconstruir los límites de este mercado. Sin embargo, se nos presenta como una de sus características por excelencia. Siguiendo a Pegoraro, las estrategias ilegales – y de manera particular las vinculadas al delito económico- no pueden comprenderse sino como ejecutadas en las fronteras de lo legal-ilegal (Pegoraro, 1984; 2008).

Este trabajo se focalizará, sin embargo, en una de las identidades constitutivas del espacio clandestino: los propietarios de las cuevas financieras. ¿Cómo abordar teóricamente estas identidades que se ubican en la cima de este mundo de exclusión glamorosa? Estas figuras pueden ser pensadas como *identidades culturales de frontera*, que conforman el espacio liminar entre la elite financiera “respetuosa de la ley” y el mundo infame de la delincuencia. Se constituyen en ese espacio intersticial, ocupando al mismo tiempo una posición de marginalidad y de privilegio. Como la figura del extranjero de Simmel, pertenecen al adentro y al afuera: su coexistencia en esos dos lugares no puede reducirse (Simmel, 1986). Por el contrario, es la ambivalencia lo que define centralmente su posición. Estas “*gentes del umbral*” (Tonkonoff, 2007b) se ubican en las discontinuidades de la estructura social<sup>10</sup>. ¿Cómo es la posición de quienes habitan en estos márgenes prestigiosos? ¿Cuál es relación frente al sistema de clasificaciones hegemónico? ¿Es posible identificar un espacio simbólico diferencial propio de estos espacios?

Propondremos como aporte específico de este trabajo reponer los sentidos y definiciones que quienes ocupan la cima del mercado financiero clandestino asignan a sus prácticas así como los valores, normas, códigos que las regulan, problematizando su relación con los sentidos y valores culturalmente dominantes.

---

<sup>10</sup> Desde una perspectiva psicosocial, Tonkonoff (2007b) entiende a la sociedad como estructurada en tres dimensiones en términos socioculturales: una elite, una mayoría y un margen inferior. Sin embargo, para el autor, uno de los movimientos que caracterizan a las sociedades tardo modernas es el proceso de dislocación de los márgenes. Los márgenes ya no se ubica únicamente “en el fondo” de la estructura social, sino que han avanzado lateralmente. La tesis de Tonkonoff es que existe una red de correspondencias entre las formaciones sociales marginales que tienen lugar en los espacios de exclusión y las formaciones sociales también marginales de los espacios sociales superiores, que abordará en términos de afinidades electivas y de analogías estructurales. Sería posible, entonces, identificar analogías estructurales entre espacios socioculturales aparentemente distantes entre sí – como el sector financiero, la política profesional y la delincuencia-. Estas analogías estructurales pueden transformarse en afinidades electivas entre actores y producir tipos culturales nuevos.



## ***En los bordes: sentidos culturales en el mercado financiero clandestino***

*“A este mercado le sirve la hiperinflación, el quilombo, las malas noticias. Y sí, de eso uno vive. Porque vos tenés una noticia mala y el dólar sube; tenés una buena y baja. Entonces vos, si te manejás bien... Viste que dicen ‘a río revuelto, ganancia de pescador’... El que sabe de esto, en esos momentos es cuando gana plata. Si el país está bárbaro, nosotros nos cagamos de hambre. Es así. Cuantos más problemas hay, acá hay más trabajo. Es así de simple. La estabilidad, a nosotros, a los que operan en bolsa, no le sirve a nadie.” (Entrevista con F.)*

Con el objetivo de indagar sobre las significaciones culturales que las prácticas ilegales (re)producen y problematizar la identificación de un espacio simbólico diferencial de sentidos y prácticas propios de los ilegalismos del mercado financiero clandestino, hemos realizado entrevistas en profundidad e historias de vida a diversos actores del sector. Para los fines de la ponencia, el corpus que analizaremos está compuesto por la historia de vida del propietario de una cueva financiera de la City porteña. Entendemos que el análisis de una historia de vida es un método pertinente para explorar los significados re-producidos en un mundo cultural determinado. En términos de Mallimaci y Giménez Béliveau, el aporte de la historia de vida no está en la reconstrucción de los datos que proporciona, sino en las estructuras profundas que constituyen su sentido (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006).

### Los lazos personales como punto nodal del mercado financiero clandestino:

El encuentro con *F.* se pautó a través de un informante clave, que hace algunos años trabaja para una sociedad financiera de la City porteña y pudo proporcionarnos diversos contactos. Sin resistencia alguna para concretar la entrevista, la única exigencia de *F.* fue que el encuentro se realice a primera hora de la mañana, antes de que la City porteña sea invadida por miles de ejecutivos, financistas, empleados administrativos, pero también por clientes reales y potenciales. Así, me acerqué hacia una torre de la City

porteña, donde funcionaba la cueva financiera de la que *F.* es propietario. Por supuesto, ningún cartel en la recepción señalizaba su existencia, a diferencia de otras sociedades y empresas que funcionaban en dicho edificio.

*F.* nos esperaba en su escritorio, ubicado bajo una gigantografía de billetes de dólar donde se leía “My first millon” (“Mi primer millón”). El entrevistado comenzó a narrar su trayectoria en el mundo de las finanzas. Era el año 1984. Tras finalizar la escuela secundaria, comenzó a trabajar como cadete en una sociedad de bolsa. Habiéndose convertido en un atento observador de aquel ámbito, consiguió al poco tiempo un empleo como “butaquero”, el escalafón más bajo dentro de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires<sup>11</sup>. Tres años después, tras realizar un curso de formación, logró convertirse en operador de Bolsa, participando desde entonces activamente en las operaciones. *F.* se mantuvo en esa actividad hasta el año 2000, trabajando para diferentes sociedades de bolsa y bancos. Sin embargo, la informatización del sistema de operaciones bursátiles hizo que *F.* abandonara su trabajo: “*Yo me fui de la Bolsa porque no me gustaba el tema de que se opere por computadora (...) El operador no tenía ningún valor agregado a la operación de bolsa. Antes, vos tenías una orden que decidías cuándo la hacías, a qué precio, en qué momento. A partir de que se informatizó, todo el mundo tiene la misma información... es escribir compro tal cosa o vendo tal cosa a tal precio, y esperar que alguien te la compre o te la venda. Yo ahí como que me empecé a sentir incómodo. Ya no era divertido*”. Sin embargo, con la llegada del Corralito y la consecuente escasez de pesos, apareció para *F.* la oportunidad de un nuevo negocio sumamente rentable: el canje de cheques. *F.* le otorgaba el efectivo a los clientes a cambio de retener un porcentaje del cheque, de hasta del 20%, a título de comisión. La red de relaciones que había construido después de 20 años de trabajo en la City porteña fue indispensable para la realización de este negocio, dado que *F.* conseguía el efectivo a través de sus contactos en las sociedades de bolsa (que aceptaban los cheques y le entregaban el efectivo). “*Conocer el paño*” fue determinante para la construcción de su sociedad financiera clandestina.

A pesar de que la globalización financiera y el gran salto tecnológico han modificado las formas de organización del sector financiero, la red de lazos sociales personalizados conforma un aspecto nodal en la estructura y dinámica del mercado financiero

---

<sup>11</sup> El mercado bursátil se compone actualmente en Argentina por al menos cuatro grandes instituciones: la Bolsa de Comercio, el Mercado de Valores, la Caja de Valores y el Mercado Abierto Electrónico. Es la Bolsa de Comercio el espacio (antes físico, ahora virtual desde su informatización) donde tienen lugar las transacciones bursátiles.

clandestino. Explorar los modos a través de los cuales las técnicas así como los valores, racionalizaciones y motivaciones propios de los ilegalismos financieros se aprenden, se tutelan y re-producen al interior de las redes sociales y económicas del sector es una tarea fundamental para comprender la conformación y el funcionamiento del mercado financiero clandestino. Para esta tarea, los desarrollos teóricos de Sutherland, en particular del concepto de *asociación diferencial*, presentan un alto valor heurístico para aprehender el entramado social en el que la ilegalidad tiene lugar. Teniendo como presupuesto una sociedad estructurada sobre un pluralismo normativo, Sutherland entiende que toda conducta criminal sistemática es aprendida en interacción con otras personas o grupos dentro de un proceso de contactos diferenciales. La participación de un individuo en conductas ilegales se explicaría por su socialización en un medio cuyas definiciones normativas sean favorables a la consecución de dichas conductas (Sutherland, 1992). Así, como toda otra forma de criminalidad, la de cuello blanco es también una conducta aprendida, con la particularidad de haber sido cometida por una persona de un alto status social y gran respetabilidad en el curso de su ocupación (Sutherland, 1992)<sup>12</sup>.

El análisis de las redes de relaciones sociales en la que se encastran determinados intercambios es una dimensión fundamental para un análisis sociológico de todo mercado. En el caso del mercado clandestino de la City porteña, es indispensable no sólo para comprender cómo se llega a integrarlo, sino también cómo se hace para posicionarse en él a través de una cartera de clientes. *F.* atribuye a su sólida red de relaciones personales construida a lo largo de sus años en el barrio la existencia de su clientela. Los clientes se acercan siempre “*por relación*”, por recomendación personal. Es sugestivo que para lograr conservar o expandir la clientela, el entrevistado definió como cardinal el “*brindar un buen servicio*”. Habría, en este sentido, ciertas normas, códigos, valores construidos sobre las prácticas de este mercado clandestino, que deben respetarse para conservar a los clientes: “*Viste cuando los jubilados se quejan que retiran plata en los cajeros y es plata falsa. Yo me tengo que cuidar mucho de no darte un billete falso, de no cagarte. Si mi negocio es que vos vuelvas, como dice Unicenter.*”

---

<sup>12</sup> El estudio de Sutherland sobre el delito de cuello blanco se presenta como el primer desarrollo sistemático y teóricamente fundado de la “otra” criminalidad (Pavarini, 1998). Su teoría de la asociación diferencial rechaza tanto los enfoques que vinculan al delito con las patologías individuales o sociales, tanto como con los que lo postulan como ligado exclusivamente a las condiciones económicas. Su especial atención en la criminalidad ligada al mundo de los negocios convierten al trabajo de Sutherland en una contribución decisiva para el abordaje de nuestro objeto de estudio.

*El trabajo viene por ahí, por relaciones. Si vos hacés cagadas, te empiezan a decir no vayas ahí que es garca (...) Hay que ser muy prolijo, no hacerse el vivo".* Lejos de vivir en un estado de anomia, quienes desarrollan prácticas ilegales también poseen un conjunto de reglas que rigen el funcionamiento del mercado clandestino, y que diferencia a "los garcas" de quienes no lo son. El "código de palabra" es identificado por F. como el que regula la realización de las operaciones. En un medio donde no hay ninguna registración de las operaciones (y, por lo tanto, ningún compromiso formalmente contraído), lo que está dicho de palabra, está hecho: "(...) Vos cerraste una operación por teléfono con alguien: 'te compro 20 mil dólares a 4,25'. Listo. En el medio, se prendió fuego la oficina. Vos los dólares los compraste, no te podés echar para atrás. Yo esa cultura la tengo de la Bolsa (...) Yo te los tengo que pagar. No importa lo que pase en el medio (...) Es así. Es de palabra y punto. Sí. La palabra existe". Es que las formas de intercambio comportan significados específicos que se enraizan en el entramado de relaciones sociales. Por lo tanto, una transferencia incorrecta o incumplida no puede reducirse a un problema monetario, sino que transgrede la forma de una relación social particular (Zelizer, 2008).

El respeto por las normas y códigos del mercado clandestino no sólo explicarían el éxito respecto a su clientela, sino también su capacidad de supervivencia, en términos de ajustarse a las normas que rigen la relación entre lo legal y lo ilegal: "*De vez en cuando hay allanamientos, dos o tres cositas, porque paran a alguno que ya se sobrepasó de los límites. Digamos, si dejan que mueva una mesita de estas un millón de pesos por mes, de pronto ven que una mueve 10 o 15, entonces van y te tocan el timbre. Te estás pasando de la raya. Te dejan, hasta ahí. Si te hacés el loco, te vamos a poner la pata encima. Hay algo de eso*". Por esto, es indispensable contar con una referencia en el mundo de la política o de la gestión estatal: "*Si vos estás con la manito en el hombro de un diputado, olvidate, trabajá tranquilo. Nadie te va a ir a joder. Si estás solito por ahí... Y... sos pasible de que te emboquen*".

*Prohibido, pero no inmoral: técnicas de neutralización de las estrategias ilegales y la relación con la cultura hegemónica:*

¿Cómo define, califica y explica nuestro entrevistado el desarrollo de estrategias ilegales? F. sostiene que las prácticas ilegales que desarrolla no pueden ser

consideradas, estrictamente, como delitos: *“Ilegalmente sería en negro, ¿no? Tampoco es que estás cometiendo un delito”*. Intentando construir una distancia prestigiosa, F. se diferenció, de forma reiterada y enfática, de las prácticas de *“los pibes chorros”* y del *“descontrol cultural”* que caracterizaría a los barrios populares. *“No quieren trabajar sabiendo que les dan plata sin hacer nada [en referencia a los planes sociales], que tienen un lugar porque pueden ocupar (...) ¿Cómo sacás a esa gente de esa cultura? (...) Uno tiene ambiciones, ellos no. No saben lo que es trabajar. Y tienen libertad (...) El que me robó a mi el jueves a la mañana está robando acá en frente. No pasa nada, eso es lo que da bronca. Por eso uno cada vez más trata de evadir, esquivar. Yo creo que viene por ahí. Es una cosa cultural”*.

Aquí, se hace presente la relevancia de la dimensión performativa de la nominación social como delincuente. Si la criminalidad no es el atributo privativo y singular de ciertas personalidades, sino más bien una cualidad asignada por las agencias de control penal sobre determinados grupos e individuos y no sobre otros, quienes habiendo tenido un comportamiento legalmente punible no han sido alcanzados por la acción del sistema penal, no son portadores del status social del delincuente<sup>13</sup>. Así, nuestro entrevistado también participa, como el ciudadano de la ley, en la construcción mítica del delincuente<sup>14</sup>. Y así también se distancia nuestro transgresor de quienes *“son”* delincuentes.

Estas definiciones y valoraciones nos obligan a problematizar la relación entre los sentidos y valores de los actores que desarrollan estrategias ilegales y los que conforman el sistema de clasificaciones hegemónico. Postulamos que, si bien el mercado financiero clandestino supone un conjunto de sentidos y valores diferenciales, su relación con la cultura hegemónica no puede ser reducida a una relación de simple oposición. En términos de Sykes y Matza, las subculturas criminales no se caracterizan por realizar una inversión de los valores socialmente dominantes. A diferencia de ciertas definiciones tradicionales de las teorías de las subculturas, estos autores sostienen que no hay una completa oposición entre los valores y normas de quienes delinquen y los de

---

<sup>13</sup> Sobre la selectividad del sistema penal, ver Foucault (2002); Baratta (2000) y Pavarini (1998).

<sup>14</sup> El sujeto transgresor de ciertas normas penales (y no de otras) es objetivado a partir de la combinación de fragmentos heterogéneos de discursos políticos, jurídicos, estéticos, morales, instituyentes de un universo de significación totalizante y esencializante. El delincuente aparece como lo otro de la ley, de la moral y de la sociedad. Sobre este fondo mitológico y a través de la construcción de estereotipos, actúa el sistema penal con sus prácticas selectivas, diferenciadoras y estigmatizantes (Tonkonoff, 2007a y 2007b).

la sociedad respetuosa de la ley (Sykes y Matza, 2004)<sup>15</sup>. La adhesión a los valores de la sociedad dominante nos permite comprender por qué, mientras que sus acciones son legalmente punibles, el entrevistado se diferencia de “los pibes chorros” y realiza una condena moral de sus prácticas. F. expuso extensamente su preocupación por “*los problemas de inseguridad con los que debemos convivir en la actualidad*”, “*los niveles de violencia de los que somos víctimas*”, y “*la ausencia de una cultura del trabajo*” en los sectores populares.

Para explicar esta aparente “paradoja”, Sykes y Matza hacen hincapié en el desarrollo de formas específicas de justificación o de racionalización del propio comportamiento, que le permite a quienes desarrollan estrategias ilegales resolver el conflicto entre las normas y valores sociales que acepta, al menos parcialmente, y las propias motivaciones para un comportamiento no conforme con ellas (Baratta, 2000; Sykes y Matza, 2004). Estas *técnicas de neutralización* son tipificadas por los autores bajo cinco categorías, de las cuales dos de ellas serán de relevancia para este trabajo: la exclusión de la propia responsabilidad y la negación de la ilicitud<sup>16</sup>. En la primera tipificación, los transgresores se interpretan a sí mismos como arrastrados por las circunstancias, pero no enfrentan directamente a las normas. Al ser abordado sobre las motivaciones del desarrollo de estrategias ilegales en el sector, F. consideró que estas prácticas aparecen como el resultado de las excesivas presiones del sistema normativo, particularmente en el plano de las cargas impositivas. “*La carga de impuestos es altísima, es un disparate (...) Entonces esa exageración en el cobro de impuestos hace que la gente diga, no, pará, voy a tratar de evadir lo más que pueda para quedarme con más plata. Y otro motivo es que si vos me dijeras que pago sobre 10 mil pesos que gano, 5 mil de impuestos, pero estoy seguro que puedo ir a un hospital, que no tengo que pagar una obra social privada, una prepaga, no tengo que pagar seguridad en forma privada, no tengo que pagar educación en forma privada, decís bueno, te lo pago, total no tengo que gastarlo por otro lado... Pero la realidad es que pagás un montón de impuestos y*

---

<sup>15</sup> En el estudio de estos autores, sobre la delincuencia juvenil, esto se evidencia en que los jóvenes experimentan sentimientos de culpa o de vergüenza, y distingue entre fines adecuados e inadecuados del propio comportamiento desviado (Sykes y Matza, 2004). Su trabajo discute, entre otros, los desarrollos de Cohen en su libro *Delinquent Boys* (1955), donde presenta los valores de la delincuencia juvenil como una inversión de los de las clases medias.

<sup>16</sup> Las otras categorías elaboradas son la negación de la víctima (se considera que merece el tratamiento sufrido, por lo que sería un castigo justo), la condena de aquellos que condenan (tanto las instancias de control social como los ciudadanos sujetos a la ley son vistos como corruptos e hipócritas) y la remisión a instancias superiores (las normas y valores de la sociedad se sacrifican en favor de las normas, la fidelidad o solidaridad con un grupo de pertenencia) (Baratta, 2000; Sykes y Matza, 2004).

*salís a la mañana, las calles están todas rotas, el tráfico está desorganizado, tuviste un accidente que más vale que te lleven a tu obra social porque en el hospital sos boleta... Te roban por todos lados... Entonces decís, para qué voy a pagar impuestos si a mi no me vuelve todo eso... Yo creo que de eso se ha generado una cultura, eh...".* Entonces, no sólo el sistema impositivo es considerado como excesivamente opresivo, sino que el Estado incumpliría en su obligación de restituir a la sociedad lo que ella paga con sus impuestos, a través de los servicios sociales y de la gestión de problemáticas públicas (desde el tránsito hasta la seguridad).

En la segunda tipificación, sobre la negación de la ilicitud, Sykes y Matza sostienen que el transgresor interpreta sus acciones sólo como prohibidas, pero no como inmorales o dañosas. La redefinición de su conducta anteriormente desarrollada - en relación a no entenderla propiamente como un delito- forma parte de esta forma de racionalización. Como hemos señalado, la no sanción social de estas conductas contribuye a su autopercepción. La dicotomía legal/ilegal se transforma, también en el discurso del entrevistado, en la distinción entre ilegalismos y delincuencia.

### **Comentarios finales**

Entendiendo que las prácticas ilegales constituyen, más que formas de destrucción del orden, otras formas de sociabilidad, este trabajo ha tenido por objetivo presentar una primera aproximación a un análisis sociocultural del mercado financiero clandestino.

Las estrategias ilegales de reproducción de este espacio deben pensarse como insertas en un entramado social complejo. Esto nos previene de producir categorías esencializadoras del delito así como de los actores comprometidos, al menos circunstancialmente, con determinadas prácticas ilegales.

La descripción morfológica del mercado financiero clandestino nos ha permitido explorar su composición, sus agentes y sus diversas estrategias ilegales, así como algunos elementos para comprender su desarrollo posterior a la crisis del 2001 y su particular posición en el contexto socioeconómico actual. Buscamos, al mismo tiempo, evidenciar la red de múltiples actores en la que las estrategias ilegales del sector se entretrejen, donde las relaciones personales poseen una particular relevancia.

Por otra parte, nos hemos focalizado en el análisis de las identidades culturales que ocupan la cima de este espacio de exclusión: los propietarios de las denominadas cuevas financieras. Nos propusimos problematizar este espacio intersticial que se abre entre el mundo de la elite financiera “respetuosa de la ley” y el de la delincuencia. Hemos postulado que su simultánea pertenencia a un mundo de privilegio y otro de marginalidad es lo que define centralmente su posición. Hemos indagado sobre los sentidos, valores y normas que estas identidades culturales re-producen a través del análisis de una historia de vida, procurando elucidar su relación con los sentidos y valores culturalmente hegemónicos.

Aunque este complejo nudo teórico debe ser profundizado en presentaciones futuras, sostenemos que este mundo de sentidos no puede ser analizado, simplemente, como una reacción “negativista” a los valores socialmente dominantes, como lo han entendido algunos autores de las teorías de las subculturas. Por el contrario, nos propusimos plasmar hasta qué punto dichas configuraciones de sentidos pueden, ciertamente, adherir a los mandatos morales socialmente dominantes. Las técnicas de neutralización nos han permitido comprender en qué forma el desarrollo de racionalizaciones y justificaciones logra “resolver” la aparente contradicción que presenta el identificarse con los valores de la cultura hegemónica y, a la vez, transgredir determinadas normas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AAVV (2002), *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.

ABOLAFIA, Mitchel (1998); “Markets as cultures: an ethnographic approach”, en Michel Callon (ed), *The law of the markets*, Oxford, Blackwell.

BAIGÚN, D. (2010), “Delito bancario y su control”, disponible en [www.cipce.org.ar](http://www.cipce.org.ar)

BARATTA, A. (2000), *Criminología crítica y crítica del derecho penal*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

BASUALDO, E. (2001) *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina: notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera*, Buenos Aires, UNQUI.



- (2006) *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- BECKER, H. (1971) *Los extraños. Sociología de la desviación*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- BOURDIEU, P. (1988), *Cosas dichas*, Barcelona: Gedisa.
- (2007) *El sentido práctico*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2010) *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.
- CIBILS, A. y Allami, C. (2010), “El sistema financiero argentino. Desde la reforma de 1977 hasta la actualidad”, en *Revista Realidad Económica*, N° 249, Buenos Aires.
- COHEN, S. (1955) *Delinquent Boys. The culture of the gang*, Chicago, The Free Press.
- DAMILL, M; Frenkel, R y Rapetti, M (2005), “La deuda argentina: historia, default y reestructuración”, en *Revista Desarrollo Económico* N° 178, Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (2002), *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- GAGGERO, J., Casparino, C., Libman, E. (2007). “La fuga de capitales. Historia, presente y perspectivas”. Documento de trabajo N° 14. CEFIDAR. Buenos Aires.
- GAGGERO, J., Kupelian, R.; Zelada, M (2010). “La fuga de capitales II. Argentina en el escenario global (2002-2009)”. Documento de trabajo N° 29. CEFIDAR. Buenos Aires.
- GOLLA, J. (2006): “Dimensión de los conglomerados financieros. El caso argentino”. Documento de trabajo N° 10. CEFIDAR. Buenos Aires.
- GRANOVETTER, Mark (2003), “Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación”, en Félix Requena Santos (comp.), *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza.
- HEREDIA, M. (2003), “Reformas estructurales y renovación de las elites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 65, N°1, enero-marzo.
- (2009) “Ricos estructurales y nuevos ricos en la Ciudad de Buenos Aires: primeras pistas conceptuales y empíricas”. Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Río de Janeiro, junio de 2009.
- KNORR CETINA, Karin y Urs Bruegger (2000), “The market as an object of attachment. Exploring postsocial relations in financial markets”, en *Canadian Journal of Sociology*, vol 25, N°2, p. 141-168.
- KNORR CETINA, Karin y Alex Preda (eds.) (2005); *The sociology of financial markets*, Oxford, Oxford University Press.

LORENC VALCARSE, Federico (2011), “Construyendo objetos de investigación: la sociología de los mercados como herramienta heurística para el estudio de las relaciones sociales”, publicado por Estudios de la Economía en: <http://estudiosdelaeconomia.wordpress.com/2011/03/21/construyendo-objetos-de-investigacion-la-sociologia-de-los-mercados-como-herramienta-heuristica-para-el-estudio-de-las-relaciones-sociales/>

MALLIMACI, F. y Giménez Béliveau V. (2006); “Historias de vida y método biográfico”, en *Estrategias de Investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa.

MILLS, W. (1973), *La elite del poder*, México: FCE.

PAVARINI, M. (1998), *Control y Dominación*, Buenos Aires: Siglo XXI.

PEARCE, F. (1976), *Los crímenes de los poderosos: el marxismo, el delito y la desviación*, México: Siglo XXI

PEGORARO, Juan (1984) “Señores y delincuentes de cuello blanco. Hacia un enfoque alternativo de sociología criminal”, en *Revista de Doctrina Penal*, N° 29-32, Buenos Aires: Depalma.

--- (2002), “El eslabón perdido. El delito económico organizado y el control social”, en *Encrucijadas* – UBA, Buenos Aires, N° 19.

--- (2003), “La trama social de las ilegalidades como lazo social”, en *Sociedad*, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2, Buenos Aires.

--- (2008), “Las paradojas del control social punitivo”, en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, N° 25, Buenos Aires: Ediciones UNL.

RAPETTI, M. (2005) “*La Macroeconomía Argentina durante la Post-convertibilidad. Evolución, Debates y Perspectivas*”. Policy Paper 5. Economics Working Group, Observatorio Argentina. [www.argentinaobservatory.org](http://www.argentinaobservatory.org)

RIGHI, E. (2000), *Los delitos económicos*, Buenos Aires: Ad hoc.

RUGGIERO, V. (2005), *Delitos de los débiles y de los poderosos*, Buenos Aires: Ad hoc.

SCHVARZER, J. (1998); *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, Buenos Aires: Az Editora.

SIMMEL, G. (1986); *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza Editorial.

SUTHERLAND, Edwin (1955), *Principles of criminology*, J. B. Lippincott, Philadelphia.

--- (1988) *Ladrones profesionales*, Madrid: La piqueta.

---- (1992), *Delincuentes de Cuello Blanco*, Madrid: La piqueta.

SYKES, G y MATZA, D (2004) “Técnicas de neutralización. Una teoría de la delincuencia”, en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, N° 20, Ediciones UNL.

TONKONOFF, S. (1998), “Desviación, diversidad e ilegalismos: comportamientos juveniles en el GBA”, en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, N° 10, Buenos Aires: La Colmena.

---- (2007a) “Juventud, exclusión y delito. Notas para la reconstrucción de un problema”, en *Revista Alegatos*, N° 65, México.

--- (2007b) “El retorno del mal. Identidades negativas y reconstrucción de la sociedad”, en *Construcción de identidades*, Raúl Alcalá (comp.), México: Instituto de Investigaciones de la UAM.

VIRGOLINI, J. (2004) *Crímenes excelentes. Delitos de cuello blanco, crimen organizado y corrupción*, Buenos Aires: Del Puerto.

WILKIS, Ariel (2004), “Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu”, en *Revista Argentina de Sociología*, N° 3, Buenos Aires.

ZELIZER, Viviana (2008); “Dinero, circuito, relaciones íntimas”, en *Revista Sociedad y Economía*, num. 14, pp. 7-30, Universidad del Valle, Cali, Colombia.